

por *Cabenda* se han vendido: Cajas de 17- á 14. Cajas, de 49 á 8.

Levy.

Londres, 23—12:40 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Las patatas de islas que trajo el vapor *Abardeen*, se han vendido de 14- á 15- el quintal.

Levy.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don José Sansón y Barrios, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en la sesión que celebró este Excmo. Ayuntamiento el día 15 del corriente mes, se acordó fijar la nueva alineación y rasante á que han de sujetarse las construcciones que se verifiquen en la calle de San Roque de esta población, con arreglo al plano levantado por el señor Arquitecto municipal, cuyo documento quedó de manifiesto en la Secretaría de este Cuerpo por el término de veinte días á contar desde la publicación del presente edicto en el *Boletín oficial* de la Provincia, para que durante dicho plazo puedan los interesados hacer por escrito las reclamaciones que estimen oportunas.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Mayo de 1895.—José Sansón y Barrios.

CRÓNICA

Procedente de Monrovia, escalas y Dakar, entró el miércoles por la tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Mandingo*. Cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, agua y viveres; tomó correspondencia y pasajeros y salió para Funchal y Liverpool, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

Ayer entraron los siguientes vapores:

Tonic, inglés; procedente de Londres y Plymouth. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; se proveyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza y Nueva Zelanda, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Richelieu, francés; de Ruisque. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Burdeos, despachado por los señores Hamilton y C.^a

Sheerness, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory Brothers y C.^a

Hoy han entrado los siguientes:

Guelph, inglés; procedente de Ham-

burgo, Rotterdam y Southampton. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; se proveyó de viveres y agua y salió para Delagoa Bay y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Nachtigal, alemán de guerra; procedente de Hamburgo y Falmouth. Tomó carbón mineral, agua y viveres y sale para Monrovia, Sierra Leona y Victoria (Cameroon), despachado por su consular.

Río de Janeiro, italiano; de Colón y escalas. Tomó carbón, agua, viveres y pasajeros y salió para Génova, despachado por el Sr. D. Pedro Ravina.

Según telegrama recibido por los Sres. Hijos de Juan Yanes, el vapor español *Juan Forgas* salió ayer de Barcelona y llegará á este puerto el día 1.º de Junio de donde saldrá para Puerto Rico y la Habana, para cuyos puertos admite carga y pasajeros.

Además del telegrama de la Agencia *Almodóbar*, referente al discurso del Sr. Marqués de Villasegura en el Senado, sobre Audiencia en esta Capital, que nuestros lectores pueden ver en el lugar correspondiente de este número; antenoche recibíose otro particular de un tinerfeño residente en Madrid, que dice así:

Madrid, 22—10 n.

Seris pronunciado un caloroso entusiasta discurso defendiendo su enmienda, pidiendo sección Audiencia reside esa Capital. Habló dos horas presentando, con apasionamiento patriótico, datos interesantísimos. Continuará el viernes. Verdadero entusiasmo entre los tinerfeños que estamos aquí.

Aprovechando la reunión de la Junta General del Colegio de Abogados, que se celebró ayer, el Decano Sr. Azcárate dió cuenta de ese despacho y del de *Almodóbar* que nos otros le facilitamos á ese efecto, y el Colegio acordó telegrafiar y telegrafió en el acto en estos términos:

«Marqués Villasegura
San Bernardo 19,
Madrid.

Reunido Colegio Abogados enterase discurso V. E. solicitando Audiencia esta Capital.

Felicítale entusiastamente, calorosamente; agradeciéndole celo en defensa legítimos intereses Tenerife.

Ruégale expongá injusticia ser esta única Capital sin Audiencia, causa perjuicios gravísimos, retardando celebración juicios orales, produciendo impunidad.

Desde Octubre no reúnese Jurado, ignorándose cuando reuniráse. Por eso, muchos procesados presos, algunas causas dos años.

Las patrióticas gestiones V. E. tendrán decidido apoyo nuestro. Decano, Iquierdo Azcárate.—Secretario, Almodóbar.»

Por nuestra parte, no hemos de es-

catimar nuestro humilde, pero sincero aplauso al Sr. Seris por esta nueva prueba de su absoluta consagración á la defensa de los derechos de Tenerife. El ha venido á coincidir con lo que el DIARIO frecuentemente ha sostenido. Para impedir que la impunidad, apoderándose del país, nos arrebatase la inestimable garantía de la tranquilidad en que aquí se vivía, precisa crear la Audiencia de Santa Cruz y restablecer los Juzgados de la Laguna y la Orotava. El ha sido el único de nuestros representantes que ha sostenido en estas Cortes la justicia de ambas causas. La dignidad de Tenerife exige que no se olvide, y que sepamos todos agradecerlo.

Ayer se supo por telegrafo el fallecimiento de Mr. Henry Fould, uno de los fundadores y actualmente Presidente del Consejo de Administración de la Compañía *Chargeurs Réunis*, una de las de navegación más importantes y de mayor número de vapores de Francia. El Sr. Fould era persona de sólida instrucción, y jefe de una de las más fuertes casas mercantiles de París.

En casa de los Sres. Hardisson hermanos, Agentes de *Chargeurs Réunis* en esta plaza, estuvo ayer, con ese motivo, á media asta la bandera de la Compañía.

D. E. P.

Según vemos en nuestro estimado colega *Diario de la Laguna* ha fallecido en la Península una hermana de nuestro querido amigo el Director del Instituto Provincial, Sr. D. Quintín Berito, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Hoy ha estado en esta Capital el padre del infortunado soldado de Artillería Gregorio Acosta Rodríguez, con objeto de dar las gracias á los jefes del cuerpo y autoridades, por las manifestaciones de simpatía y admiración tributadas al cadáver de su hijo.

El Sr. Mora y Beruff y algunas otras personas, previamente avisadas, le acompañaron á ver al Coronel Sr. Corsini, teniente coronel Sr. Menéndez, Alcalde Sr. Sansón, Cuartel de Artillería, etc.

El sábado último quedó replanteado el elevado puente que ha de salvar el barranco de Erques, divisorio de las jurisdicciones de Güimar y Fasnia, dándose principio el lunes á la ejecución de los cimientos.

La obra medirá una altura de 24 metros, con 16 de luz.

Precede inmediatamente un túnel de unos 60 metros de longitud, el primero que se ha establecido en Tenerife.

El contratista se propone terminar las obras en todo el mes de Enero próximo, á cuyo efecto tiene casi completo el acopio de materiales.

Está, pues, de enhorabuena la región sur de la isla, pues si bien esto no significa, ni mucho menos, la terminación del trozo que hoy se construye, deja servido el trayecto que media entre la margen izquierda de

Erques y el pueblo de Fasnia, por que es de advertir que en ese tramo, el más costoso y difícil del trozo, se hallan también casi terminadas las obras de desagüe que comprende, entre ellas dos muy importantes.

Nos complace dar esta noticia, tanto más cuanto que el trozo de carretera á que nos referimos se ha venido construyendo hasta hoy con una lentitud bien lamentable, entre otras causas debido á la oposición de los propietarios del término de Güimar á ceder sus terrenos antes de recibir el importe de ellos, conducta que no imitaron los de Fasnia, quienes al punto los pusieron á disposición del contratista.

En los primeros días del próximo mes de Junio, empezará á trabajar en el teatro de esta Capital la compañía dramática del Sr. Espejo.

Ha fallecido en Las Palmas la señora D.^a Magdalena Morales, viuda del Magistrado Sr. D. Tomás de Zárate y Figueredo y madre de nuestro amigo D. Tomás de Zárate y Morales, Decano del Colegio de Abogados de aquella ciudad, á quien enviamos, como á la demás familia de la finada, nuestro sentido pésame.

Por disposición de la Alcaldía, pasado mañana, domingo, se administrará vacuna, gratis, en el Hospital civil, de 12 á 3 de la tarde, y el lunes saldrá con el mismo objeto para los pagos de San Andrés e Igueste el médico higienista Sr. Piskka.

Aunque se ha anunciado que durante todo este mes se administrará la vacuna en las casas consistoriales, ha sido muy escaso el número de los padres que han llevado á sus hijos, en vista de cuyo punible abandono, el Sr. Alcalde ha dispuesto que se haga en la forma anteriormente indicada.

D. E. P.

Al mediodía de hoy ha fallecido en esta Capital nuestro antiguo amigo el Sr. D. Gregorio Carta, sobrestante de obras públicas, á cuya apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

El sorteo verificado ayer en la Junta General del Colegio de Abogados designó como individuos de la Junta de Gobierno que han de cesar este año, á los Sres. Diputado 1.º D. Emilio Fernández Oliva; Tesorero, Don Agustín Rodríguez Pérez y Secretario D. Francisco de Armas y Clos. El día 2 del próximo Junio, primer domingo del mes, se procederá á la elección de los que han de desempeñar dichos cargos de Diputado 1.º, Tesorero y Secretario, durante el bienio de 1895 á 97.

Bajo la presidencia del Sr. Sansón y Barrios y con asistencia de los concejales Sres. Torres Socas, Ojeda, Poggi, Benítez, Romero, Quiñero, Rodríguez Dioniz y Peraza, celebró antenoche sesión ordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de un B. L. M. del Capitán general del Departamento del Ferrol, expresando, en nombre de la Marina, su gratitud por las honras celebradas en esta Capital por los naufragos del *Reina Regente*, y de un oficio del Capitán General de este Distrito, manifestando en su nombre y en el del cuerpo de Artillería su profundo agradecimiento por las manifestaciones de simpatía recibidas del pueblo y del Ayuntamiento con motivo de la muerte del teniente Sr. Rodríguez Rubio y entierro del soldado Gregorio Acosta;

Autorizar á D. Francisco Delgado Diaz para que lleve á cabo la construcción de una casa en el camino de Salamanca; á D.^a Emilia Martínez Pacha para hacer una reforma en la calle de San Francisco y á D. José Hernández Alfonso para construir de planta baja las que proyecta en la calle de San Sebastián;

Conceder á D. Angel Medina, aparejador de las obras municipales, un año de licencia para asuntos propios que tenía solicitada, admitiéndole como sustituto que propone á D. Manuel Morales;

Aprobar los expedientes de subasta de varios arbitrios para el año económico próximo;

Declarar prófugos á los mozos del actual reemplazo Aurelio Vargas Romero, Antonio Gonzalez Dominguez, Cipriano Cornelio de la Santa Cruz, Antonio Vera Expósito, Angel Diaz Perez, Domingo Garcia y Garcia y Domingo Martinez Hernandez;

Y se terminó la sesión siendo las 9.

Una numerosa concurrencia acudió anoche á los cultos del mes de Marta en San Francisco en los que predicó el Párroco Dr. Beyro. El domingo próximo está hecho cargo del sermón el V. Beneficiado de la Catedral Sr. Mora y Beruff.

El callejón del combate, entre las calles de San Lorenzo y San Roque, está convertido en vertedero público y depósito de basuras y por allí vive gente.

La diversidad de criterios que aplicaban las oficinas de Hacienda á las declaraciones hechas por los contribuyentes, el carácter provisional que éstas tienen y el espíritu de prudencia que en los casos de duda debe aplicarse á todo cuanto ofrezca dudas en la práctica, han dado motivo á que el ministro de Hacienda haya dictado una orden de carácter general, cuya parte dispositiva dice:

«1.º No se incluían en los apéndices de los amillamientos las declaraciones de riqueza urbana presentadas por los contribuyentes voluntaria ó espontáneamente para la formación de los registros fiscales mientras éstos no se terminen en el plazo marcado por la regla siguiente:

2.º Tampoco se comprenderá en el reparto extraordinario ó fuera de cupo á que se refiere el art. 29 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893 el aumento de riqueza que resulte en dichas declaraciones vo-

según decían, y de padres á hijos, á contar muchas generaciones, no se saludaban los Val-Rebon y los Trécourt cuando por casualidad se encontraban, evitando el tenerlo que hacer y hablarse, y como sus tierras eran lindantes, no desperdiciaban ninguna ocasión para sostener una agria discusión y á veces un pleito.

¿Cuál era la causa de ese odio?

En el siglo pasado empezó por envidias propias de hacendados vecinos, y ese odio continuó de padres á hijos por tradición, y solo porque había comenzado, por cualquier futil pretexto.

Esos odios de raza van en aumento con el tiempo, en vez de emenguarse, y cada día que pasa son más vivos, y los Trécourt y los Val-Rebon habían llegado á las manos en más de una ocasión, y se citaban los nombres de los miembros de cada familia que habían perecido en esas contiendas.

La sangre así derramada contribuyó más y más á exacerbar las pasiones, á hacerles enemigos irreconciliables.

Juana de Val-Rebon y Guy de Trécourt, que paseaban mucho á caballo ó cazaban á menudo á pie, encontráronse muchas veces en los campos y bosques que rodeaban sus casas.

Conociábase desde muy antiguo, de la época en que los dos eran niños; pero el colegio y el convento los separaron, y cuando, pasados algunos años, volvieron á verse, ya eran más que adolescentes.

Era Juana demasiado hermosa, y parecía tan bondadosa y tan simpática, que Guy no pudo en su presencia recordar los antiguos rencores que dividían á las dos familias.

A pesar de esa prohibición, volvió Juana, en cuantas ocasiones la fué posible, á ocuparse de la familia Trécourt.

Una de las veces en que lo hizo, acercóse el conde Horacio á ella, la cogió las manos, entrechándoselas con fuerza, y mirándole fijamente á los ojos, le dijo con una espresion en la que se traducía bien á las claras su recelo:

—Creo que no me hablas sin fundamento de Trécourt... Vengo observándote hace unos cuantos días, y noto que cuando pronuncias ese apellido en mi presencia tiembblas... tu mirada no afronta la mía... ¿te pones muy encendida...? Lo he visto... no se me escapó nada; ¿quieres decir lo que esto significa?

—No lo sé—contestó Juana asustada, creyendo que habían descubierto su secreto.

Por su parte, Horacio no se atrevió á llevar más allá su interrogatorio; pero desde aquel instante la vigiló, porque tenía algunas sospechas, y deseaba saber á que atenerse.

Adivinó Juana lo que pasaba, y procuró con su conducta despistar á su padre, y lo consiguió; pasó así un mes, el conde de Val-Rebon no descubrió nada, y se tranquilizó.

La tristeza entre tanto fuése apoderando del ánimo de los dos amantes, que se hallaban en una situación insostenible, irremediable, y las mismas contrariedades que sufrían, contribuían á acrecentar su pasión, y con mucha frecuencia derramó Juana abundantes lágrimas.

—Y sin embargo, el cariño que me profesa mi padre, raya en idolatría—se dijo en más de

diga de vuestro cariño... Juré á mi padre no revelar jamás á nadie los misteriosos motivos que me obligaron á contraer ese matrimonio... seré perjura por vos... no puedo seguir más así... Escuchadme...

La actitud de Guy de Trécourt era muy desdenosa, casi despreciativa; pero la desesperación de Juana revestía caracteres tales, que no podía equivocarse acerca de su significado.

Al oír las últimas palabras de Juana, adquirió de pronto su rostro una espresión muy marcada de terror, hizoce más intensa su palidez, y un sudor helado humedeció su frente, siendo su actitud en aquellos momentos muy distinta de la del principio de la entrevista, y la propia de un hombre al que un terrible remordimiento tortura el alma.

Inclinó la cabeza y con voz quejumbrosa murmuró:

—¿Qué es lo que vais á decirme?

V

El relato que hizo Juana fué de los más conmovedores, y con mucha frecuencia el llanto la obligó á interrumpirlo.

Escuchóla Guy de Trécourt sin interrumpirla, inclinando la cabeza y sin atreverse á levantar los ojos del suelo, dominándole extraña é incomprensible desesperación que hacía ponerse garfias sus manos, que oprimían con fuerza una á la otra, y en varias ocasiones sintió vivos impulsos y deseos de echar á correr para huir de aquel lugar.

Por nuestra parte, vamos á narrar brevemente

(7)

luntarias, exclusivamente presentadas para formar el registro fiscal, excepto en el caso de que éste no se haya terminado antes del día 15 de Abril del año económico siguiente a la presentación de la mayoría de las declaraciones.

3.ª La riqueza descubierta por la acción investigadora ó por el ejercicio de la acción pública, con arreglo al Real decreto de 4 de Febrero de 1893, no se incluirá en el reparto extraordinario ó fuera de cupo hasta que las juntas administrativas fallen los expedientes que se hayan instruido, declarando la ocultación ó fraude, que se castigará con las penalidades reglamentarias.»

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos por desconocerse el domicilio de los destinatarios, despachos para Pinsept, Domingo Padron, Aureliano Diaz, Miss Anderson, Reyes, Carmelo Santana, Ismael Guardia, Victor Pérez, Manuel León, Aquilino Diaz, José L. Baute, Felipe Guzmán, Eduardo Rodriguez, Josefa Gutiérrez, Sr. Mata Gonzalez, Allart, Pérez, Alart, Miguel Béthencourt Martin, Rafael Poncé, Tomás Gutiérrez, Ambrosio Alvarez, Lucía Veroneta Freinkel.

DIANA

¿Fuego en mi corazón? No, no lo creo: siendo de mármol, ¿en mi pecho helado pudo encenderse? No, miente el cuidado; ¿pero cómo lo dudo, si lo veo? Yo deseo vencer por mi trofeo un desdén; pero si es quien me ha abrasado fuego de amor, ¿qué mucho se haya entrado donde abrieron las puertas al desdén? De este peligro no avertí el indicio, pues, para echar el fuego en otra casa, le encendí, y en la mía hizo su oficio. No admire, pues, mi pecho lo que pasa, que quien quiere encender un edificio, suele ser el primero que se abrasa. (MORETO). (El desdén con el desdén).

Suma de fuerzas

Demuéstrase en los principios elementales de mecánica que cuando dos ó más fuerzas aplicadas a un punto obran en el mismo sentido, se suman; que cuando actúan en sentido contrario, la menor queda destruida, y la mayor se reduce en la intensidad de la menor; que cuando no marchan ni en el mismo sentido ni en sentido contrario, esto es, cuando forman un ángulo, dan una resultante representada en dirección y magnitud por la diagonal del paralelogramo construido sobre sus intensidades.

De aquí se sigue que la forma más conveniente de emplear las fuerzas, cuando lo que se desea es aprovechar todas sus energías, es situarlas de manera que se sumen al actuar sobre un punto de aplicación.

Si esto en mecánica está fuera de duda, y en dicha ciencia se admite casi como axiomático, no lo es menos que tales principios tienen igual aplicación y ofrecen análogas consecuencias cuando se trata de otras fuerzas no mecánicas, en el sentido estricto de la palabra.

Un adagio vulgarísimo lo repite á cada instante: «La unión constituye la fuerza.» decimos todos, tal vez sin medir bien lo que decimos, ó no teniendo en cuenta, por lo menos como guía de nuestras acciones. De otra manera, las pugnas y divisiones que establecemos entre los vecinos de una misma localidad, las barreras que forjamos entre los pueblos, las fronteras que señalamos entre las naciones, vendrían al punto por tierra.

Podrá argüirse que tal es la condición humana. Así es lo cierto; pero no de una manera absoluta ni universal ni perdurable.

La historia y los viajeros nos pintan pueblos vecinos en lucha incesante; pero también nos hablan de otros en que apenas son ni fueron conocidos los horrores de la guerra. Esta plaga pierde de día en día su horrible preponderancia; y no está lejano aquel en que sea privilegio exclusivo de las hordas salvajes de los desiertos del Africa y de las que pueblan los bosques de la Australia.

La civilización y la guerra se repelen. No es posible la una al lado de la otra. Y cuenta que—aberración extraña—la guerra, con todos sus horrores, ha sido casi siempre vehículo de la civilización.

El fuego funde todos los metales y es ocasión de darles forma; mas una vez fundidos, no podrían conservarla si continuaran siendo azotados por el fuego.

La cultura y buen sentido de las pequeñas localidades, suprimirán en interés propio las discordias intestinas que los destroran, así como la civilización y el progreso destruirán esos choques de los ejércitos, tan formidables, que hacen estremecer en su cimiento á las naciones.

Hágase aplicación de todas estas verdades á los elementos que informan la vida material de una comarca, y el resultado benéfico quedará evidenciado. Sería preciso ser ciego para no prever claramente un cuadro halagüeño en que no interviene para nada lo quimérico y lo fantástico.

Me ha sugerido estas ligeras consideraciones el cuadro admirable que desde hace poco tiempo ofrecen en Tenerife casi todos sus hijos, exhibiendo llenos del mejor deseo y del más ardiente entusiasmo multitud de proyectos que tienden al desarrollo de la vida material é intelectual de una comarca donde esos sentimientos yacen en estado latente; proyectos de los que, algunos se han realizado y otros están próximos á serlo.

No trato aquí de proponer un proyecto más, pero si de demostrar, siquiera á grandes rasgos y en comprobación de lo que apuntado queda, cuan benéfico sería sumar fuerzas y aunar voluntades para obtener en pró de Tenerife una prosperidad envidiable.

Hase pensado en un ferro-carril que enlace á Santa Cruz con la línea de pueblos que se hallan hasta la Orotava; pero por desgracia es de creer que tal proyecto no se realice, por que el capital,—tenga ó no razón—no vé claro el rendimiento de intereses; y el apoyo oficial es muy dudoso.

Hase intentado implantar el cultivo de la remolacha en los terrenos de la Laguna y Tacoronte; pero allí falta (en Tacoronte al menos) el elemento agua, y en consecuencia se relega lastimosamente al olvido una producción tan rica.

Están sobre el tapete la creación de un embalse para riegos y el establecimiento del alumbrado eléctrico.

Cada una de estas cuatro empresas, las tres primeras, sobre todo, exigen cuantiosos capitales, principal óbsculo que se opone á su realización.

Veamos si, en parte al menos, puede atenuarse este mal, haciendo una fusión de los capitalistas que tienen sus intereses radicados en la zona que media entre Santa Cruz y la Orotava; y para ello debemos dar principio por fusionar los cuatro proyectos citados, ó, con más propiedad, combinarlos de forma que la zona dicha obtenga de ellos notables beneficios.

Aisladamente considerados, se vé desde luego cuan poco interés tendrá la Laguna en que Santa Cruz regue los terrenos de su costa ni se alumbré con luz eléctrica.

A Santa Cruz no le acarrea un inmenso y evidente beneficio que la Orotava se le una con una vía férrea ni que Tacoronte cultive y obtenga azúcar de remolacha, etc.

Pero veamos en combinación estos mismos proyectos.

Ferro carril.—Desistase de establecerlo á vapor y construyase con motor eléctrico tendiendo la vía sobre la carretera de 2.º orden que nos une con la Orotava. Los acumuladores serian cargados en ambos extremos de la línea con los motores que en ambos existirían. En la carretera seria preciso modificar algunas rampas y curvas.

No me es hoy fácil dar la cifra del coste de este ferro-carril, ó mejor tranvía eléctrico; pero se comprende sin esfuerzo cuanta economía supone la supresión de la partida de expropiaciones y sobre todo de la de explanación, limitándose el gasto al de los carriles, estaciones y material móvil.

De este modo, el capital vé más fácil la obtención de un regular rendimiento y las compañías de alumbrado eléctrico de la Orotava y Santa Cruz, aparte del bien que estas y las otras localidades reportaba á su unión, tendrían en el ferro-carril un interés muy directo.

Remolacha.—El cultivo de esta raíz seria ya posible, no solo en Tacoronte, sino en toda la zona que media entre los extremos de la línea férrea. En efecto: construido el gran embalse proyectado junto á la montaña de Taco, facil seria instalar bajo su nivel la fábrica azucarera y ser conducida á ella con pequenísimo gasto toda la cosecha que se obtuviese desde Santa Cruz hasta el valle de Taco. Esto exigiria una estación en Taco y traería, como consecuencia inmediata, la prolongación de la vía férrea hasta el muelle ó sus inmediaciones,

donde estaria situada la estación de origen.

Alumbrado.—Júzguese de los beneficios que este servicio habria de obtener con la fusión, instalándose en el mismo edificio de la fábrica azucarera, utilizando sólo una parte de la energía desarrollada por los motores de aquella y sufriendo el gravamen de un corto dividendo por gastos generales de administración y dirección. Al establecerse en Taco, su acción podria extenderse no solo á Santa Cruz, sino también á la Laguna y á algún otro pueblo.

Embalse para riegos.—Si los rendimientos de esta empresa, aisladamente considerada, se vé claramente que han de ser cuantiosos, suprimase de entre sus partidas de gastos una buena parte en concepto de administración, agréguese en la de ingresos otra de cierta importancia por servicio de agua para la fábrica azucarera, agua que al punto invierte en riegos; añádase la facilidad que habria de montar una fábrica de ladrillo prensado, utilizando por una parte las excelentes arcillas que arrastran las aguas de que el embalse se alimenta, en liga con las arenas volcánicas que pueden explotarse en el seno de la montaña de Taco; y por otra, una fracción de las fuerzas que desarrollarán las máquinas á vapor destinadas á los demás servicios, y estívese en consecuencia cuanto mayores no serian las ya crecidas utilidades.

Ya tenemos un gran propósito común, porque á todos interesan los proyectos y las empresas de los restantes y las fuerzas tienden á sumarse.

Los gastos se reducen extraordinariamente, pues el ferro-carril necesita su taller de máquinas, el alumbrado eléctrico lo requiere asimismo y lo propio le pasa á la fábrica de azúcar. Con la fusión solo habria un taller, un jefe de máquinas, un gerente, una administración, menos edificios; en una palabra, menos gastos generales.

Teniendo los agricultores de la extensa y rica zona indicada un vivísimo interés en el establecimiento de la vía férrea, tanto por estar personalmente unos en contacto con la Capital, cuanto por hallar facil salida á los productos de sus terrenos ¿quien de ellos dejaria de contribuir con todas sus fuerzas á la realización de un proyecto que es para él cuestión capitalesima, máxime cuando el dinero y sus réditos están asegurados? Siendo tantos y unidos por un interés común los accionistas de esta empresa múltiple ¿qué obstáculos podrian oponerse á su libre y facil desenvolvimiento?

Mediten sobre esto cuantos se interesen por el engrandecimiento del país, que es el suyo propio, y vean si por ese medio pueden conseguirlo.

X. Y. Z.

ACLIMATACION DE TROPAS EN LAS CANARIAS

Hace tiempo que este importante asunto está sobre el «tapete»; pero bien sea que los ministros de la guerra anteriores al Sr. Azcárraga no hallaran «práctico», bien que no quisieran tomarse la molestia de estudiarlo, lo cierto es que no se ha resuelto y que los pobres soldados á quienes cabe en suerte prestar sus servicios en las Antillas van en las mejores condiciones para que el vémito y la fiebre no les deje regresar á sus hogares...

Claro está que en circunstancias como las actuales, en que sostenemos una guerra en aquellas colonias, la aclimatación seria, si no imposible, si difícil, por la rapidez con que en muchas ocasiones es necesario efectuar los embarques de tropas; pero no sucede esto en tiempos de paz, y, por tanto, las fuerzas que van á las Antillas pueden muy bien hacer su aclimatación en las islas Canarias.

Esta medida há tiempo debió llevarse á la práctica; pues ya que se saca á esos desgraciados soldados de sus casas, ya que la patria les impone el duro sacrificio de atravesar los mares y de vivir en el destierro, justo es que se les rodee de cuantos medios estén al alcance de los humanos esfuerzos, para que sus vidas no corran inminentes peligros. Grande, por tanto, ha sido nuestra satisfacción cuando hemos sabido que el actual ministro de la Guerra se ocupa de la resolución de este problema, y de que, el afecto, ha comisionado al distinguido comandante D. Ricardo Ruiz para que, dados los conocimientos que éste tiene del Archipié-

lago canario, haga un presupuesto de gastos y estudie la conveniente distribución de las fuerzas entre las islas que componen aquella provincia.

No dudamos que el Sr. Ruiz lleve al ánimo del ministro el convencimiento de no ser necesarios grandes gastos, por cuanto con una exigua cantidad pueden habilitarse locales—si es que los Ayuntamientos no los facilitan,—porque siendo, como son, las Canarias arribada forzosa de los buques que van á las Antillas, no costarían nada los trasportes.

El período de aclimatación podria ser el de la instrucción de los quintos, y así se conseguiria que cuando pasaran á nuestras colonias fuesen, no sólo en condiciones de vivir en aquellos mortíferos climas, sino también conociendo la táctica y sus deberes de soldado.

Que las Canarias son excelente sitio para la aclimatación queda demostrado con saber que de aquellas islas hay una constante emigración á las Antillas, tan grande que, como ha dicho el marqués de Villasegura, forma una colonia numerosísima, y, sin embargo, ninguna de las enfermedades endémicas, en Cuba por ejemplo, hace estragos, pues á lo sumo se reducen á un ligero malestar que ni aún merece los «honores» de las prescripciones científicas.

Y no sólo se observa esto en los canarios, sino en los que no siendo lo, pasan una temporada en aquellas islas.

Razones de otra índole aconsejan también que las tropas con destino á nuestras posesiones americanas hagan su aclimatación en las Canarias. Como el mismo Sr. Azcárraga ha dicho no hace muchos días en el Senado, con ocasión de contestar á uno de los más patrióticos discursos del anteriormente citado marqués, aquellas islas están desprovistas por completo de toda protección, tanto más necesaria cada día por la progresiva importancia que toman sus puertos, por su estratégica situación y por lo muy codiciadas que están de las grandes potencias europeas. No existe allí el filibusterismo, ni jamás lo habrá.

Por ese lado, pues, no serian necesarias más fuerzas que las hoy existentes; pero, y en el caso de una guerra internacional? ¿Qué pasaria si una nación cualquiera quisiera apoderarse de aquellas joyas del Atlántico.

Un par de buques bastarian para en un momento dado hacerse dueños de las Canarias. Estas son las «santas imprevisiones» de España, y por ellas vivirán eterna vida de peligro y de zozobra.

En aquella misma ocasión dijo también el Sr. Azcárraga que las penurias de la Hacienda no permittan nuevos gastos, pero que él estaba dispuesto, desde que fuera posible, á aumentar la guarnición de las Canarias, por creerlo de todo punto necesario. Pues bien, ambos proyectos pueden armonizarse, puesto que las tropas que estén en aclimatación pueden servir para en un momento dado rechazar una agresión y defender los derechos de España.

Tenga la persuasión el Sr. Azcárraga de que, si resuelve este asunto favorablemente, cumplirá un deber humanitario, dictará una orden previsorá y dará un elemento de vida á la provincia de Canarias, siempre preferida y olvidada por los Gobiernos.

B. PÉREZ ARMAS.

(De El Día, de Madrid).

MODAS

Blusa de tela céfiro plegada en acordeón



Esta elegante y sencillísima blusa generalizada hoy más que por su hechura por la tela céfiro, se compone de un forro ajustado al cuerpo, recubierto por la tela indicada y abrochado invisiblemente en la espalda.

El canesú y las hombreras son de raso y van completamente cubiertos de hilillos de perlas de azabache; grandes cintas de doble color encuadran el escote, formando caprichosos lazos que casi unen á las anchas mangas llamadas de capricho por la rara forma que tienen.

Esta blusa se usa por lo general para fiestas campestres y es propia para jóvenes de pocos años.

Materiales: 3 metros de céfiro plegado en acordeón; dos metros veinte de raso para el emplazamiento; un



metro de cinta del 12 de doble color y los adornos necesarios.

MARINA.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIOS PREFERENTES

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

DEL 28 AL 30 DEL MES ACTUAL Y horas de las 10 m. á 4 t., se venderán en la calle de San Francisco, 14, los enseres, mobiliario, materiales, envases y una pequeña partida de cigarros, procedente de la fábrica del Sr. D. Luis Román y Lugo. El pago se hará al contado.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cerveterías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 18 pesetas caja de 25.

FOR SALE A NICE TWO STORIED freehold house in this city. For information apply to the tenant, calle San Lorenzo, núm. 10.

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS mallorquines se venden en la calle de la Laguna, núm. 20; á 20 por una peseta.

PARA VERANEAR SE ALQUILA desde 1.º de Junio una casa en Salamanca. Tiene seis habitaciones y se halla amueblada. Para otros informes, dirigirse Cruz Verde, núm. 12.

POR 0'90 PESETAS, UNA DOCENA de frascos de tinta negra superior. Papelería, Castillo, 56.

SE ALQUILA UNA CASA EN LA Carretera de Tacoronte próximo al sitio llamado «Los Naranjos».—Informarán en dicho pueblo, D. José Farina y Dominguez.

SE VENDE LA CASA CALLE DE CAñales núm. 10, de esta capital.—En la misma casa informarán.

SE VENDE UNA GRAN PARTIDA de barriles, bocoyes y cajas vacías propias para el empaque de los frutos que se exportan.—En el Hotel Camacho informarán.

SE VENDE UNA CASA TERRERA, con habitaciones altas, en la calle de San Lorenzo núm. 10, de esta ciudad.—En la misma casa informarán.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Francisco núm. 31. Darán razón calle de Candelaria núm. 1.

SE ALQUILA UNA CASA DE DOS pisos, de mucha comodidad con aljibe, situada en la calle del Calvario del pueblo de Tacoronte.—Darán razón, Castillo, 33.

SE VENDE Á PRECIOS MUY VENTAJOSOS, teja francesa, medias tejas, cal hidráulica y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

SE VENDE UN GRANERO Y BODEGA alto y sobradado, situado en la ciudad de la Laguna, en la calle de San Agustín, esquina á la del Pino. Darán razón en esta capital, San Francisco de Paula, núm. 12.

TUBOS ANTIDIFTERICOS DEL DR. Roux y jeringas esterilizables del Dr. Debove para inyectar el suero, se encuentran de venta, en casa de D. Isidoro Haza, Castillo 20—22, Santa Cruz de Tenerife.

AVISO

En la accesoria de la casa, plaza de la Constitución, núm. 2, se venden helados, muy bien hechos.

AVISO

La Administración de Consumos y la Alcaldía de aguas se han trasladado á la casa, plaza de la Constitución núm. 9, accesoria.

José Gondrán

Cirujano dentista de la facultad de París.

De regreso de la Habana: ofrece su servicio á este respetable público, en todo lo concerniente á su profesión. Calle de San Lorenzo, núm. 10.

Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCIA



PARA DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá de este puerto el 26 del corriente el hermoso vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 1.º de Junio el hermoso y acreditado vapor

DOM PEDRO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

Llegará a este puerto el 28 de Mayo el rápido y magnífico vapor

Juan Forgas

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA LA GUAYRA COLON Y ESCALAS

Saldrá el 17 de Junio el grandioso y rapido vapor

COLOMBIA

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos.



Forwood Brothers & Co's

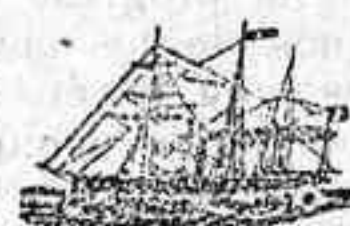
PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

WAZZAN

saldrá de este puerto el día 29 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HY WOLFSON.



The New Zealand Shipping Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor inglés

RUAHINE

Llegará a este puerto el 24 de Mayo
Tiene hueco para 10 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el 26 del corriente el vapor

AORANGI

Admite solamente pasajeros.

Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA

VAPORES TRASATLANTICOS

DE HIJO DE J JOVER Y SERRA

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba
y Cienfuegos

Saldrá el 4 de Junio el hermoso vapor

J. Jover Serra

Admite carga y pasajeros.

Agente, PEDRO RAVINA.

ANUNCIOS GENERALES

MARAVILLOSO Descubrimiento.

Grandes beneficios prestaron á la humanidad Scott & Bowne, Químicos, de Nueva York, cuando descubrieron el modo de hacer agradable el aceite de hígado de bacalao, añadiéndole, por su proceso especial, los hipofosfitos de cal y de sosa. El resultado es un gran reconstituyente que el organismo absorbe con rapidez. Los hipofosfitos son grandes tónicos para el cerebro, los nervios y los huesos. El conjunto, la

Emulsión de Scott

no pudo ménos, desde su aparición, que ser acogido favorablemente por los médicos, quienes cuentan ahora con un remedio seguro para tratar eficazmente esa terrible enfermedad, la Tisis. La usan tambien para extirpar la Escrófula y el Reumatismo crónico, para dar sangre á los anémicos y para devolver la salud y las fuerzas á los niños raquíticos y enfermizos. Los efectos de la Emulsión de Scott son verdaderamente maravillosos en todos los casos de extenuación ó debilidad.

Exíjase la que tiene la contrasena del hombre cargando un bacalao. Rehúsense las imitaciones. De venta en las Boticas. **Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.** En esta Capital: Droguería de Filipes Cruz Verde, 16.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía General de Seguros sobre la vida á primas fijas
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA
independientes de las reservas constituidas con las primas
que han aportado los asegurados
10.000.000 de pesetas

Activo	15.337.928'87
Capital asegurado hasta 31 Diciembre 93.	87.949.791'93
Fondo de reservas	4.178.676'62
Riesgos en curso	34.493.014'58
Importe de las primas cobradas en 1893.	1.304.347'72
Capitales pagados por siniestros » »	749.654'21

Esta Compañía genuinamente española ha desarrollado sus operaciones en todas las provincias con el mayor éxito teniendo establecidas en ellas Delegaciones y Banqueros para atender á sus importantes negocios. Delegado en esta Provincia,

D. ANTONIO LECUONA

ISIDORO HAZERA

20 & 22 CASTILLO

Santa Cruz de Tenerife

Acaba de recibir un surtido general y completo de artículos ingleses y franceses.

Estas mercancías han sido compradas directamente á los fabricantes y en grandes cantidades, por medio de su casa de París y de su agencia de Manchester, lo cual permite vender á precios excesivamente reducidos.

La lealtad, la probidad y la buena fé, son principios esenciales en los negocios. Es precisamente á estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputación que goza.

Entre los artículos que se recomiendan, hay tejidos de toda clase; artículos de fantasía para señoras y caballeros; sedas negras y de colores para vestidos; merinos negros y de colores; vinos, cerveza, cognac y licores de toda clase; arroz, jabón B B B, fósforos, azúcar, café, velas, almidón y toda clase de comestibles; espejos, loza, catres, sillas, tapices y toda clase de muebles; ferretería, mercería y un sin número de artículos adaptados á este mercado.

La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.

Vende á crédito, en condiciones muy liberales. Casa principal en París: 51, rue de la Chaussée d' Antin.

Todas las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.
Venta: En todas las buenas farmacias.

VINOS

En el establecimiento de Domingo Suarez, calle del Clavel frente al número 5, se ofrecen los más exquisitos del valle de la Orotava, recomen dándose no tan sólo por su pureza, sino por sus precios económicos:

Tinto	0'60 litro
Id	0'50 »
Blanco	0'60 »
Id.	0'50 »
Id. dulce	1'00 »
Id. abocado	0'75 »
Malvasia (embotellado)	1'50 »
Tinto	0'60 »
Id. (por docenas botellas)	0'50 »

También se ha recibido de la Península Jerez clase superior, Manzanilla, Valdepeñas y vino tinto embotellado que compete con el de Burdeos.

VERDADERO PURGANTE LE ROY
Líquido y en Píldoras

Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Flebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Pl. copiar las frascaciones, exigente y los rótulos la firma Le Roy que se ve aquí.

Farmacia COTTIN, Verno de LE ROY

Al comercio

Libros y libretas rayados, en todos tamaños.
De venta en la Imprenta Islaña.

Estómago + Hígado + Vejiga LAS GRAJEAS CUASINA ADRIAN

UN REMEDIO SOBERANO

Las Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cálculos hepáticos, Cálculos nefríticos, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.

En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Nuñez

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR

Las píldoras Tocológicas DEL DR. N. BOLET

CUARENTA AÑOS de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PÍLDORAS TOCOLÓGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la Mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseveran la venta de

MILLONES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la Mujer.

Bajo juramento asegura el autor

que no contienen ninguna droga nociva á la salud.
Solicítense el folleto, «La salud de la Mujer.»

BIBLIOTECA LOS GRANDES AUTORES

COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA
Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores mas célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotografías y rotulos á dos tintas.

Se han publicado los tomos siguientes:

- 1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas,
- 2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine.
- 3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
- 4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por J. Verne
- 5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Camusot.

IMPRENTA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE: MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 51.

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y tálax caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede usarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos ó 6 reales. opus á al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.—En esta Capital, farmacia de Rodríguez Nuñez, Castillo 30 y 32.